

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO.

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes pesetas 1'25
Fuera, trimestre.. " 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre.. " 8

PAGO ADELANTADO

Numero suelto, 5 céntimos

Año IV. ♦ REUS ♦ Núm. 797

Martes 20 de Julio de 1897

REDACCION: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7

ADMINISTRACION: Plaza Constitución, 7.—Imprenta

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

FARMACIA

Se vende la antigua y acreditada de CANTÓ.
Para condiciones en la misma Farmacia.

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

DENTICINA OLIVERES

INFALIBLE



DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 Y 9 MESES
Facilita la baba a los niños y brotan fuertes dentaduras, les extingue la diarrea, los vómitos, mata las lombrices (cuchis), les evita las indigestiones y les cura fácilmente la calentura aparte de que los robustece y fortifica de día en día.
Depósito para la venta al por mayor y menor, TOMAS PIÑOL, s. c. (antigua Casa Coder), Plaza de la Constitución, número 6, (Mercadal).—REUS.
Vale la caja grande, 2 pesetas.—Idem la pequeña, 1.

NUEVO INVENTO

DENTADURAS INAMOVIBLES

Las coloca y garantiza su comodidad y firmeza el

CIRUJANO DENTISTA

DOCTOR JORDAN

PLAZA DE PRIM 2, Ptal.

SOBRE EL GRAN CAFÉ DE ESPAÑA

GUATELLI BATISTA

Vende, alquila y afina Pianos de manubrio.

CALLE DE SEMINARIOS, 40
REUS

Traslado

El procurador de los Tribunales D. SINFORIANO SARDÁ Y FERRATER, ha trasladado su habitación y despacho al Arabal de Robuster 23, principal.

ENFERMOS DE LOS OJOS

El DOCTOR BIADA, OCULISTA del Hospital del Sagrado Corazón de BARCELONA, recibe en consulta en REUS, Fonda de Londres, todos los domingos y lunes.

EL PROCESO ANARQUISTA

Mucho ha dado que hablar ese ruidoso é inculcable proceso. A lo que parte de la prensa, entre cuya parte tiene a honor colocarse LA AUTONOMÍA ha dicho, habrá que añadir algo más.
Son nuestros tiempos de luz, y a pesar de mordazas y amenazas la luz ha de hacer

se en este como en otros asuntos. La conciencia pública justamente indigna está interesada en ello, y no ha de quedarse sin exigir y hacer efectivas las responsabilidades tremendas de los hombres causantes de que el nombre de España se traiga en lenguas con horror y menosprecio por propios y extraños.

A lo dicho hasta la fecha con relación a ese anormal proceso—algún nombre hemos de darle—hemos de añadir lo expuesto por el diputado socialista francés Mr. Ernesto Roche en un artículo que publica «L'Internationale» de París bajo el título de «A la barra de la opinión»

Bien quisiéramos reproducir íntegro dicho artículo que ha publicado en su último número la valiente revista «Germinal», pero no lo hacemos por no exponernos a ser víctimas de ese cantonalismo jurídico de que en España han dado tantas muestras nuestros llamados conservadores.

Ernesto Roche fustiga duro, durísimamente a Cánovas y a su gobierno por la conducta observada en el proceso, y da cuenta de que nuestro querido amigo Fernando Tarrida Mámol, distinguido ingeniero y autor del libro de interés palpitante «Los Inquisidores de Montjuich», libro que desde París nos consta se nos ha remitido, pero que no ha llegado a nuestras manos, ha concebido la idea de constituir un jurado de honor que ventile la acusación gravísima que sobre Cánovas y su gobierno pesa con motivo de este proceso tristemente célebre.

«Este jurado de honor», dice Roche, que Tarrida propone, estará compuesto del modo siguiente:

- Mr. Paul de Cassagnac, director de «L'Autorité».
- Mr. Henri Rocheford, idem de «L'Internationale».
- Mr. Edouard Drumant, idem de «La Libre Parole».
- Mr. Georges Clemenceau, idem de «La Justice».
- Mr. Alexandre Natanson, idem de «La Revue Blanche».

«Debemos hacer constar de paso que Cassagnac está condecorado con la gran cruz de Carlos III y de Isabel la Católica. ¡Ah!... y la reina Isabel es madrina de sus dos hijos.

«Es decir que aceptando tales jueces contra el ministro Cánovas, el ciudadano Tarrida del Mámol salva de antemano todas las garantías de autenticidad que deberán acompañar a sus afirmaciones.

«Estas afirmaciones son muy precisas.

«El tiende a probar:

- 1.º Que el verdadero autor del atentado por el cual tantas inocentes víctimas han sido torturadas, no ha estado jamás entre las manos de la justicia.
- 2.º Que dicho autor se ha declarado tal delante de muchas personas.
- 3.º El verdadero origen de las bombas empleadas.
- 4.º Que las declaraciones que han servido de base al monstruoso proceso de Montjuich son falsas, y que han sido arrancadas a fuerza de tormentos ó por las amenazas de torturas inquisitoriales.»

El señor Tarrida con una nobleza que le honra y que predispone desde luego en favor de la veracidad de sus atrevidas afirmaciones ofrece como mantenedor de sus acusaciones, constituirse preso en Madrid si el jurado entiende que sus acusaciones son falsas.

Ningún caballero podría eximirse de la obligación de acudir ante jurado semejante a lavar su honra de las acusaciones que la manchan. Dudamos que lo haga el soberbio y orgulloso Cánovas.

¡No importa!
La opinión pública fallará, y los fallos de esa opinión son irapelables é implacables y los registra para siempre en sus páginas la historia.

Comienza ahora el proceso de los jueces.

Colaboración particular de LA AUTONOMÍA

INSTANTÁNEA

Un paseo lleno de gente bulliciosa que ríe, salta y canta.

Van alegres los que van y alegres también los que vienen.

Van con las manos vacías y vuelva con las manos llenas de tradicionales «rosquillas de Sta. Marina». Vuelven contentos y ahitos todos... menos un infeliz mendigo que al revés de los otros vuelve tal como fue y con un desengaño y un pesar más.

A muchas ha tendido las manos implorando una limosna y de todos ha obtenido la misma respuesta: «Que Dios te ampare».

Gastan el dinero en golosinas y juguetes y niegan una limosna a quien la solicita para poder comer.

Y la romería de «Santa Marina» sigue y sigue comiéndose «rosquillas» y frutas, en tanto los otros mueren de hambre.

¡Ay pueblo español si así continúas!
Tom-Tyr.

LA VOZ DE LOS PRESOS

Ciudadano Director de LA AUTONOMÍA.

Muy señor nuestro: Muy de veras sentimos abusar con tanta frecuencia de su amabilidad para con nosotros, pero la necesidad de protestar contra los atropellos sin nombre de que somos víctimas por parte de autoridades, poco escrupulosas en la administración de justicia y la confianza de que una vez mas seremos atendidos, nos mueve a suplicarle se digne dar cabida en el diario de su dirección el adjunto escrito, cuyo original va firmado por ciento dos de los detenidos, copia literal del que con fecha 12 del actual, hemos remitido a S. M. la Reina Regente.

Una vez más le repiten las gracias por los favores que nos dispensa sus efectos. ss. q. s. m. b.

Los detenidos gubernativos.

El citado documento dice así:

Señora.

Los detenidos gubernativamente en el castillo de Montjuich y Cárcel Nacional de Barcelona tienen el honor de elevar a V. M. sus justísimas quejas desoidas por todas las autoridades, desde el simple agente de policía, hasta los ministros responsables.

El día 7 de Junio de 1896 tiene lugar en la calle de Cambios Nuevos un horrible atentado; suspéndese las garantías constitucionales con objeto de facilitar la acción de los tribunales de justicia, y la policía detiene a cientos de ciudadanos para descubrir a los autores y cómplices, se intruye por la autoridad militar el correspondiente proceso complicando en el mismo a 87 de los detenidos y acaba el Tribunal Supremo de Guerra y Marina declarando por sentencia firme de 28 de Abril del año actual culpables a 25 de los procesados, absolviendo libremente a los 62 restantes.

Como resultado de todas las detenciones efectuadas, algunas de las que lo fueron con posterioridad a la terminación del proceso y de las libertades decretadas en diferentes fechas en 14 de Mayo último después de celebrada en esta ciudad la junta de autoridades, quedaban detenidos 195 individuos.

Resuelve el gobierno dar efecto retroactivo a la ley de represión del anarquismo y en su virtud se nos comunica en los días 2 y 3 del mes de Junio próximo pasado la orden de extrañamiento fuera del reino, en

cumplimiento de la cual, el 12 de dicho mes 50 de los detenidos fueron conducidos a la frontera francesa...

Acatamos las resoluciones del gobierno pero seanos permitido que con el mayor respeto protestemos ante V. M. de la evidente y enorme injusticia que aquellas encierran.

Las actuaciones y sentencias de los tribunales de justicia competentes han probado nuestra absoluta inocencia así en el atentado de la calle de Cambios Nuevos...

Siendo en absoluto contrario a los principios de justicia y a lo admitido en la aplicación de las leyes, dar efecto retroactivo a una ley de represión consideramos violados nuestros derechos...

Honrados ciudadanos, apreciamos como horrible desgracia tener que abandonar cuanto para nosotros existe de mas querido si hemos de emigrar a extranjero país...

Precisamos llamar sobre este punto la elevada atención de V. M. Hásenos comunicado oficialmente que Inglaterra es el único país a que podemos dirigirnos...

Hase contrastado profundamente nuestro ánimo por la enorme injusticia de que somos víctimas, por las lágrimas de nuestros hijos y esposas...

Confortale una sola esperanza. La de que penetrada V. M. de la razón que informa nuestras legítimas peticiones...

Es cuanto pedimos y esperamos del bondadoso corazón de V. M. Dios guarde a V. M. muchos años.

Castillo de Montjich y Barceles Nacionales de Barcelona 12 de Julio 1897. Siguen ciento dos firmas.

NOTA: Por un olvido involuntario se echó al correo el original sin copiar antes las firmas, por cuya razón no van insertas al final del escrito...

Por los 102 firmantes FRANCISCO CARDENAL

Colaboración particular de LA AUTONOMÍA

CAPS DE NÚVOL

XXIV. Procura conservarho, ja qu'ets rich, que si, per lo que signi, i to nes pobre, si avuy lo seu palau l'obra l'amich, veurás com allavors lingü te l'obre.

XXV. No p'oris ma estimada, no, jo t' deya y, en tant, també una l'églima a mi m' queya.

XXVI. ¿Qué si s' hi viu be en lo mon? Cada punt tant me n' conveno que at reflexio arto penso, ¡dixosos los que no hi son!

XXVII. ¡Quin somni tan pesat! M'aymia m' rta estesa en jas de flors, y un vol de bells querubs que se la emporta, en mitj d' un mar de plors.

XXVIII. De la pedra qu' es eixida de nostra ma, en sa volada sabém lo punt de sortida, jamay lo punt d' arribada; xó es lo que ns passa ab la vida.

XXIX. Quant vegis una dona que a' mirall hi passa tot lo dia, tira avall sens pensar hi, tira avall, no estiguis per amors y fes ta via.

XXX. Si anessin avinguts cor y cervell, m' hauria estalviat mes d' un tropel.

XXXI. Lo trist cant que en sa via P'aygua murmura, es la eterna elegia de la Natura.

XXXII. Germinar.—Se ha publicado el núm. 11 de esta importantísima revista, que es la que va a la vanguardia de la prensa española...

XXXIII. El Dr. Letamendi, por el Dr. Verdes Montenegro.—«Nos desahucian?»—«Polémica tontísima», por Mariano Zarza.—«Luego dicen...» (poesía), por J. Jurado de la Parra.—«Apuntes acerca del movimiento social», por Bertha Wilhemi.—«¡A la barra de la opinión!», por Ernest Roche, diputado socialista en la Cámara francesa.—«La danza de las nieblas» (poesía), por Eduardo Benot.—«Carlos Marx y su obra (conclusión)», por Rafael Delorme.—«¡Llor a los héroes de 1789!», por X. X.—«La Abadía» (poesía), por Emilio Fernández Vaamonde.—«La revolución financiera», por Ernesto Bark.—«A los trabajadores de Inglaterra» (poesía), por Shelly.—«El socialismo bilbaino», por Rotuney.—«El pino y el granado (poesía)», por Aurelio Bertolá, traducción de Heredia.—«La toma de la Bastilla», por Jacinco Benaven'e.—«La unión socialista». —«Los Blanquistas», por J. L. Lapuya.—«Poblet» (poesía), por Juan P. de Zulueta, traducción de Guimerà.—«Los productos de la Naturaleza y de trabajo», por N. Salmerón y García.—«Poetas franceses», por Ricardo J. Catarineu.—«Cosas».

Publica además el retrato del Dr. Letamendi, un cuadro de Zamacois y dos de la pasada Exposición.

Todo esto no cuesta más que quince céntimos. A comprarlo, señores.

Se halla de venta casa de Pedro Tost, arrabal baj. de Jesús, 2 y en la librería «La Regional», Jesús, 31.

El nuevo impuesto ya, como se ve contra la enseñanza.

El tiempo.—Noherlesoom pronóstica un período tempestuoso que comenzará

L'Atlántida.—Revista literaria catalana que se fundó y se publica bajo los auspicios del gran Verdagué. Es el más genuino y digno representante de la literatura regional.

Acaba de salir a luz el número 29 que, a más de un escogidísimo sumario publica en forma de folleto aparte, las siguientes obras: «Flors del Xucar» colección de poesías de F. Benades Damau: «Carlos I» comedia de Rovira y Serra y «Poema del Rose» una de las mejores obras del insigne Mistral con la que acaba de obtener un premio de 5 000 francos ofrecido por la Academia Francesa.

¡Ab! También publica «L'Atlántida» el cartel convocatorio para el Certámen científico-literario que la misma ha organizado. El precio de esta revista es de 20 céntimos, y se halla de venta en la librería de Aladern, calle Jesús, 31.

«Germina» se vende también allí y en

La Tracción Ferroviaria.—Se ha publicado el núm. 90 de este periódico que deben leer todos los empleados de ferrocarriles pues que a su instrucción y a la defensa de sus intereses se consagra en toda energía.

UN LECTOR.

Crónica

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

A los republicanos

Los que suscriben, con arreglo al derecho que les concede la base 2.ª de las acordadas por la Junta Provincial interina para la constitución de las Juntas locales, participen a todos los republicanos de esta localidad adheridos a los acuerdos de la Asamblea Nacional de Fusión Republicana, que debiendo verificarse la elección de dicha Junta el día 25 del corriente en el local y hora que se anunciará con oportunidad, queda desde hoy abierto el CENSO en el que es indispensable se inscriban todos los adheridos a la Fusión republicana, para tomar parte en los actos de dicha agrupación, en el «Centro Republicano Democrático Autonomista», Cárcel 7, desde la 1 a las 3 de la tarde y desde las 9 a las 11 de la noche.

Reus 20 Julio 1897.—Por el «Centro Republicano Democrático Autonomista», Francisco Montaña, Vice presidente.—Por la Juventud Republicana, Mario Ferré, Secretario. Los individuos de la Comisión Provincial interina residentes en esta, José Jordana.—Francisco Aguadé.—Pedro A. Savé.—Cristóbal Litrán.

Frontón Reusense.—Se murmura que en breve, quizá, por las próximas fiestas, jugarán, en él las «señoritas pelotaris» que con bastante éxito han debutado días pasados en Valencia.

El último domingo celebró junta general la Juventud Republicana de Tarragona, en el local del Centr. Federalista.

Esperámos nota de sus acuerdos para comunicarlos a nuestros lectores, pero a la hora presente no han llegado a nuestras manos.

Con motivo del impuesto transitorio de guerra, se aumentan los derechos que se abonan en los centros docentes del Estado, correspondiendo a las Escuelas Normales los siguientes:

Matrícula 2'20 pesetas.—Títulos, 7 pesetas; timbre 2 y expedición 0'50;—Títulos superior y normal, 8 pesetas; timbre 2 y expedición 0'50.

El nuevo impuesto ya, como se ve contra la enseñanza.

El tiempo.—Noherlesoom pronóstica un período tempestuoso que comenzará

del 20 al 24 del actual. Durante él habrá lluvias tempestuosas.

Se ha recibido en esta Audiencia provincial la causa incoada en el Juzgado de Reus, sobre parricidio de María Anguera Cavallé, vecina de Alforja, seguida contra su hijo Domingo Amorós Anguera.

Al Sr. V. P.—Con estas iniciales suscrita y sin punto de origen, hemos recibido un artículo titulado «Análisis» que por su índole especial de controversia no insertaremos sin que su autor nos diga previamente su nombre.

Es esto una buena costumbre que tenemos establecida y a la que en este caso, menos que en ningún otro, debemos faltar.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el Kiosko de don Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente a la Bolsa.

El Cator.—Siguió arreciando el domingo y ayer hasta el punto de ser en algunos momentos completamente insoporable.

Salou.—El sábado y el domingo, vióse muy concurrido el vecino puerto de Salou. El número de bañistas especialmente el domingo fué grandísimo, recordando el aspecto, pero nada más que recordándolo, que ofrecía Salou en sus buenos años.

¡Republicanos a defenderse!—El momento previsto por nosotros en que las iras gubernamentales se desencadenarían contra los republicanos ha llegado ya.

Tras las denuncias de los periódicos «dictos a la fusión «La Vanguardia» y «El Republicano» de Madrid, ha venido la persecución con todo su aparato.

El hecho ha ocurrido en Manresa y de él da cuenta «El Diuivó» de ayer en los términos siguientes:

«Un delegado del gobernador civil presentó ayer por la tarde en el «Centro de Fusión Republicana», incautándose de la documentación de dicha sociedad y de la lista de socios. Después procedióse a la detención de ocho de los individuos de la Junta Directiva de la referida asociación.»

En Manresa hay huelga; la huelga ha sido el pretexto, y los republicanos la víctima.

No faltarán ocasiones ni víctimas tampoco. ¿Lo entienden los republicanos?

Pues si lo entienden basta. LA AUTONOMÍA protesta con toda la energía de que es capaz del atropello de que han sido víctimas sus correligionarios de Manresa.

Entierro civil.—Anteayer a las seis de la tarde se efectuó el de Rosa Robert, madre y madre política respectivamente de nuestros amigos y correligionarios Cristóbal Roca y José Aguiló.

Al acto fúnebre asistió un más que regular número de amigos y correligionarios de los hijos de la difunta, a los cuales así como a toda su apreciable familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Fiesta Mayor de Vendrell.—Hemos recibido el programa de los festejos que dicha villa celebrará en los días 25, 26, 27 y 28 de Julio de 1897.

Opinamos dada la variedad del programa que habrá gran concurrencia de forasteros.

Nuestro estimado colega «El Pueblo» de Valencia publica un artículo dando cuenta de la visita hecha por su director a los presos de Barcelona que a bordo del «Isla de Luzón» han tocado en dicho puerto con rumbo a Liverpool.

Vale la pena de que se lea.

Nos dicen por conducto autorizado: «No es exacto que el Director de la Fusión republicana trate de fundar en Madrid ni en parte alguna periódico político que sea órgano particular del mismo.

Lo que va a hacer es un «Boletín Oficial», en el cual se inserten tan solo los acuerdos y disposiciones oficiales del Directorio. En la actualidad la Fusión republicana cuenta en toda España con 34 periódicos y se anuncia la aparición de otros cuatro.

En Madrid se publican tres periódicos que se adhieren a la obra de la Asamblea Nacional de Junio, y son: «El Republicano», «El Motín» y «Las Dominicales». Después

ha comenzado á publicarse «La Vanguardia», que defiende las bases de la Fusión, y se anuncia para dentro de pocos días «La Soberanía del Pueblo».

Para todos tiene el Directorio una consideración igual, estimando su concurso patriótico e inteligente, como un factor importante de la vigorosa campaña de propaganda que se inicia en estos momentos.

Dice un periódico de Tortosa: «Por los agentes de la autoridad fueron encerrados anteayer por la tarde en el cuartelillo, unos desvergonzados mozalvetes, que se entretenían en insultar y atropellar á los transeuntes.»

Por algo en una estadística cuya fecha no recordamos, Tortosa figura á la cabeza de los pueblos que más adeudan á los maestros por obligaciones de enseñanza.

A los correligionarios de Vimbodí.— En nombre de ellos nos escribe nuestro amigo don Mariano Andreu de Vimbodí quejándose del extravío de algún número de LA AUTONOMÍA que les interesaba, y diciéndonos que nos ha escrito dos cartas reclamándonos dicho número y dándonos cuenta de un suceso en el que fué actor el cura de dicha población.

El número de LA AUTONOMÍA á que nuestro amigo se refiere, y que hoy en vista de su carta enviada á mano, de nuevo le remitimos, se envió á Vimbodí por nuestra administración puntualmente. Nosotros no recibimos en cambio las dos cartas á que nuestro amigo se refiere, fechadas en 6 y en 10 del actual.

Conste así. La persecución arrecia.— Se anuncia como probable el cierre del círculo republicano federal de Manresa.

¿Os vais enterando republicanos? Comunican de Bilbao que con bastante animación se ha celebrado en aquella capital la anunciada asamblea del partido socialista.

Los reunidos acordaron remitir una exposición á las diputaciones de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, solicitando que estas entidades pregunten al señor ministro de la Gobernación qué condiciones son menester para ejercer el cargo de concejal.

Asi mismo acordaron celebrar meetings de protesta en San Sebastián, Tolosa y Eibar.

A los Republicanos.— A los correligionarios que nos preguntan si las juntas locales de fusión republicana que han de constituirse por todo este mes deben tener carácter interino ó definitivo, hemos de manifestarle que huyendo de finititudes funestas, ha acordado la Junta Provincial que las locales sean definitivas y elegidas por sufragio universal.

El lunes se entregará á los habilitados de los maestros de esta provincia la cantidad de 120,467.35 pesetas.

Queja.— Se nos quejan algunos viajeros del tranvía de Salou de la poca consideración que á estos guardan algunos empleados del mismo.

Ciclismo.— Anteayer corrieron en el velódromo de nuestra ciudad dos matches que había pendientes entre ciclistas del Club.

El uno consistió en una prueba de 358 metros en la cual Sagrañes daba 25 metros de ventaja á Perpiñá; el cual salió vencedor por poca distancia. Tiempo 27 s. 3/5.

El otro fué entre los señores Lopez y Cascaud, quien alcanzó la victoria por un largo de bicicleta. La distancia recorrida fué 6 vueltas de pista (2 kil.).

Los cuatro ciclistas están en muy buena forma, y van á dar mucho que hacer á los forasteros en las carreras del domingo próximo, en las cuales tomarán parte, según dice el último número de «El Veloz Sport» de Madrid, llegado ayer, los siguientes corredores, además de los citados: Lozano (Campeón de España); Martí, Batanero, Thomas, Cayuela y Alonso, de Madrid. Ramos de Granada. Gomez de Málaga.

Peris, Guarnez y Minué de Valencia. Abadal, Agar, Manresa y Almansa de Barcelona.

Y Fabrián de Zaragoza.

Necrología.— Ha fallecido en San Gervasio de Cassolas el ilustre «Noy de Tona».

De fijo que su muerte será mas sentida en Cataluña que la de cualquier ministro monárquico. El «Noy de Tona» nos divertió y los gobernantes de la restauración nos parten por la mitad.

Si hay quien desee erigirle un monumento cuente con nuestro apoyo. A mayores nulidades se ha concedido en España tal honor.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

Ayer á las 6 de la tarde ingresó en el cuartelillo de la Casa de la Ciudad un joven á quien detuvieron los guardas jurados por hurto de una pequeña cantidad de ciruelas.

Club Velocipedista.— La Junta Directiva de esta sociedad pone en conocimiento de los Sr.s. socios de la misma, que deseen localidades para las carreras del 25 del corriente se sirvan pasar por la secretaría antes del próximo viernes á la una de la tarde, pues pasada esta fecha quedarán á disposición del público las localidades restantes.

Ayer á las 5 de la tarde falleció repentinamente Antonia Ximenes Carbonell, de 46 años de edad, vecina de esta ciudad y habitante en la calle de la Fortuna num. 10.

Visitada por los médicos señores Añua y Roig, que dictaminaron que la muerte había sido ocasionada por un derrame, el cadáver fué conducido al Hospital, por los camilleros de la Casa Municipal.

La Autonomía se vende en TARRAGONA en el Kiosko de don Juan Mestres, Rambla de San Juan.

Chispazos.— El domingo último se alteró el orden... conse vador ignorase por que motivo, en el pueblo de Montornés del Vallés, siendo preciso que de Gronollers se lieran algunas parejas de la guardia civil.

Leemos «En la actualidad se adeuda en España á los maestros de primera enseñanza lo siguiente:

Málaga, 1.161,784 pesetas; Cuenca, 1.139.594; Albacete, 187,057; Alicante, 86,101; Almería, 264,196; Avila, 46,032; Baleares, 28,454; Badajoz, 309,352; Burgos, 44,489; Cádiz, 82,653; Canarias, 672,892; Castellón, 42,760; Ciudad de Real, 108,860; Granada, 728,310; Gerona, 61,389; Huelva, 352,002; Madrid, 4,110, y Lugo, 392.

¿Podría algún periódico católico decirnos cuánto se adeuda á los curas?

Sería curioso saberlo. Lo recaudado anteayer y ayer en esta ciudad por concepto de consumos asciende á 1277.46 pesetas.

AVISO

A LOS HERNIADOS (Trencats)

LA CRUZ ROJA
(Plaza de Prim)

Casa especial, acreditada en bragueros de perfecta construcción, aplicados por el Cirujano y reputado especialista en el tratamiento de las hernias

D. JOSÉ PUJOL

A los largos años de práctica en casa de Don José Clauselles, de Barcelona, reúne el dueño de este establecimiento las circunstancias de ser bien conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva practicadas. Especialidad en bragueros de cauchouc para la completa curación de los tiernos infantes.

LA CRUZ ROJA
REUS
PLAZA DE PRIM.

Desde Reus al polo austral dicen que en cuanto á licores pasan por ser los mejores los que fabrica MARZAL.

Poetas de vocación si queréis inspiración abundante, rica y sana bebed á menudo el Ron de la marca LA CUBANA.

VIUDA é HIJOS DE SALVADOR MARZAL.— Valencia. Representante en Reus: D. MINGO ALBERICH, San Juan, 26.

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de la CIUDAD DE REUS

Hago saber:

Que haciendo uso el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia de las facultades que le confiere el art. 4.º del Reglamento de consumos de 30 de Agosto último, en sesión de 15 del corriente mes ha acordado aumentar el gravamen de la sal al tipo de diez céntimos de peseta por unidad de un kilo; cuyo tipo regirá desde el día 19 del actual, quedando en su consecuencia, desde dicho día, nulo y sin ningún valor ni efecto el gravamen que aparece en la tarifa del próximo pasado ejercicio habilitada provisionalmente para el corriente año económico en sesión de 25 de Junio último.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados en general.

Don Francisco Piqué y Hortonedá, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber:

Que rebajado por Real Decreto de 16 de Junio de 1885, el gravamen designado á la sal á doce y veinticinco céntimos de peseta por unidad de cien kilos de sal negra y blanca respectivamente, cuando ésta se haya de destinar á la industria y agricultura, los señores industriales, agricultores y ganaderos que quieran acogerse á dicho beneficio deberán presentar á la administración municipal de consumos de esta ciudad, una relación por duplicado expresiva del número de kilogramos de cada clase de sal negra ó blanca que calculen han de necesitar durante el actual año económico, en la que designarán además el objeto á que haya de dedicarse, la cantidad aproximada de los productos que hayan de elaborarse, el número de cabezas de ganado y la extensión de los terrenos á que se destine.

Asimismo se advierte que transcurrido el plazo de quince días á contar desde el día de mañana ó el de diez al establecimiento de nuevas industrias, se considerará renunciado dicho beneficio y quedarán aquellos obligados á pagar los derechos de tarifa.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados en general.

Reus 18 Julio 1897.—El Alcalde, Francisco Piqué.

REGISTRO CIVIL

de los días 17 y 18 de Julio de 1897

NACIMIENTOS

Magdalena Alsina Mulé, de Antonio y María.—Rosalia Amill Masagué, de José y Carmen.—Carmen Ferré Bonet, de Juan y Amalia.—Francisco Torres Andreohoxini, de Francisco y María.

MATRIMONIOS

Antonio Ferrán Font, con Leonor Valero Olivé, viudos.—José Prunera Jové, viudo, con María Delgado Rojo, soltera.

DEFUNCIONES

Alejandro Boldo Clica, 47 años, Hospital civil.—Juan Barceló Salvadó, 22 años, Hospital civil.

MATADERO PÚBLICO

Reses sacrificadas para el consumo en el día 19.

Clase	núm.	Ptas.	Cts.
Bueyes			
Terneras	1	31	88
Carneros	38	120	76
Cabritos	3	2	40
Cerdos	9	130	90
Despoj. reses lana y pelo		12	38
Total adeudo		298	32

Sección comercial

CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza facilitados por los corredores de comercio don Juan Vallés, don Juan Lauradó Prats y don Juan Vallés Vallduví.

Londres.	90 d/v	00'00	dinero
París.	8 d/v	00'00	»
Marsella.	8 d/v	00'00	»
	6 d/v	00'00	»

ACCIONES	BINERO	PAPEL	OPERS.
	Plas.	Plas.	
Gas Reusense.		850	
Industrial Harinera.		600	
Banco de Reus.		500	
Manufacturera de Algodon		100	
Comp. Reusense Tranvias			
Comp. Reusense Tranvias privilegiadas del		415	
Fabril Algodonera			
Sociedad Hidrofórica.			

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA, 26.—REUS

CIERRE de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Interior	64'68	Francia	16 75
Exterior	80'65	Amortizable	77'50
Filipinas	93'50	Cubas 86	95'25
Aduanas	97'00	Cubas 90	79'62
Nortes	22'35	Ob. 6 pº Francia	94'62
Exterior París	62'09	Ob. 3 pº	50 87

París 30'30 Giros Londres 32'70

CENSO REPUBLICANO

Vénlese en la Administración de EL REPUBLICANO, Pez, 46, Madrid.

El empadronamiento del pueblo republicano es una necesidad, pues solo así pueden contarse sus fuerzas y depurarse debidamente sus representantes.

Para facilitarlo, «El Republicano» de Madrid, ha impreso unas hojas talonarias, que cortadas, dejarán en su matriz y en poder del empadronado, para que le sirva de cédula, nota de su nombre, naturaleza, domicilio, etc. etc.

Cada cincuenta ejemplares de estas hojas de excelente papel encuadradas en un libro talonario con tapas de cartulina, se enviarán francas de porte mediante el pego adelantado de una peseta: pidiendo más de 200 se rebaja el 15 por ciento.

Se expenden en la Administración de EL REPUBLICANO, Madrid, Pez, 46.

Últimas noticias telegráficas

Madrid, 19.

Comunican de Cádiz que los deportados cubanos de significación autonomista presos en aquellas cárceles han telegrafiado al señor Sagasta felicitándole por sus últimas declaraciones y pidiéndole solícito de la reina indulto especial en favor suyo. Firman el despacho Ladido, Bofill, Escobar, Geo, La Rosa, Damni, Gay, Piñon y Coleo.

Ya ha bautizado á su partido definitivamente el señor Silvela; se llamará partido de la Unión Nacional.

Madrid, 19.

Aún no está fijada la época en que han de comenzar sus viajes de propaganda los individuos del Directorio de Fusión republicana.

Azcárate ha hablado en un meeting que ayer se efectuó en Segovia, pronunciando un discurso muy descolorido.

Dijo que hoy por hoy los verdaderamente revolucionarios son los periodistas monárquicos que, denunciando los abusos que se cometen, motivan una marcada hostilidad al orden político existente, y que el partido republicano no tiene que hacer otra cosa que esperar lo que pueda ocurrir al terminar la guerra de Cuba.

Se han declarado en huelga 500 obreros del arsenal de la Habana, á los cuales se les adeuda seis meses de jornal.

AL LECTOR

PERDIDA

Se ha extraviado una perra galga color castaño.

Se gratificará con esplendidez la devolución.

Informes en esta imprenta.

Imp. de C. Ferrando plaza Constitución 7.

Servicio de trenes

SALIDAS	
De Reus á Barcelona	
5'04 m. correo (Por Villanueva y Villanueva) 1.ª, 2.ª y 3.ª	
8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados, (por Villanueva).	
12'11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª	
1'57 t. correo (por Villanueva).	
De Barcelona á Reus	
5'10 y 5'25 m. (por Villanueva).	
9'46 m. (por Villanueva).	
11'15 m. y 5'50 t. (por id.)	
7'39 t. expreso (martes jueves y sábados)	
De Reus á Mora	
Salidas.—9'33 m., 1'04 3'10, 7'19 t. y 0'57 n. (1)	
Llegadas.—12'44, 2'49 6'01 t., 10'26 y 10'13 n.	
De Mora á Reus	
Salidas.—4'21 7'36 (2), 8'00 m. 12'05, y 6'04 t.	
Llegadas.—7'35, 8'51 11'23 m., 1'51 t. y 8'51 n.	

De Reus á Tarragona	
Salidas.—8'30 y 9'47 m. 2 t. y 7'04 n.	
Llegadas.—9'05 y 10'20 m. 2'35 t. y 7'30 n.	
De Tarragona á Reus	
Salidas.—7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 noche.	
Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'55 n.	
De Reus á Lérida	
Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.	
Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.	
De Lérida á Reus	
Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.	
Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.	
De Reus á Vilmbodí	
1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª	
De Vilmbodí á Reus	
9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª	
De Tarragona á Valencia	
9'30 m. y 11'30 n.	
De Valencia á Tarragona	
11 m. y 6'30 t.	

(1 y 2) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª.

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios.

Fundada en 1828

Esta compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del peligro de incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del relámpago, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10 000.000	Frs.
Reservas.	9 635.000	»
Primas á recibir.	75.183.878	»
Total.	94.818.878	»
Capitales asegurados.	15.559.869.208	Frs.
Siniestros pagados.	202.000.000	»

Sucursal Española: Barcelona, Paseo Colon y calle de la Merced, 20, 22 y 24 — Director, D. E. Ges.

Subdirectores en Reus: Señores Bages Margenat hermanos calle de la Mar, 38.

La Autonomía

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

De avisos y noticias

Se publica todos los dias, excepto los lunes y siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes 1'25 pesetas.—Fuera, 4'50 trimestre.—Extranjero y Ultramar, trimestre, 8.

Pago adelantado.  Número suelto 5 centimos.

REDACCIÓN.—Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel, 7.

ADMINISTRACION. Plaza de la Constitución, 7, Imprenta.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PUNTOS DE VENTA: En Reus, Kiosko de Pablo Bolari, Plaza de la Constitución.—En Tarragona, Kiosko de Juan Mestres, Rambla de San Juan.—En Barcelona, Kiosko de Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso, y en el kiosko de Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa. En Gracia, y en el kiosko de José Margarit, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.